

Guayaquil. Mayo 28 del 2020

Señores Accionistas
FONDEN S.A.
Ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado como comisario de la compañía FONDEN S.A. y en cumplimiento con mi obligación y atribución como tal he llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019 manifestando los siguientes:

Que los administradores han cumplidos con todas las disposiciones, norma legales estatutarias y reglamentarias.

Que los registros, libros contables, auxiliares y archivos son llevados y conservados como lo determinan las disposiciones legales vigentes y con los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, los mismo que se encuentran todos ajustados a la realidad.

Los valores que se presentan en los estados Financieros guardan relación con los registrados en los libros de contabilidad. Por lo tanto, es de mi opinión que el resultado del ejercicio son los correcto.

Los procedimientos de sistema de control interno establecido por la compañía son adecuados.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes

Cordialmente



Maria Lissety Paredes Menéndez

COMISARIA

C.I. 0940699960